

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de puestos de trabajo de Odontólogo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

(Aprobada por Resolución 902E/2020, de 16 de septiembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, N° 243 de 19-10-2020)

NOTA ACLARATORIA

El Tribunal comunica que, dado el número de opositores y la situación sanitaria actual, la segunda prueba (casos clínicos) de la fase oposición se desarrollará tipo test. Deberá ser respondida mediante la elección de una de las opciones que previamente hayan sido redactadas por el Tribunal para cada una de las preguntas que se plantean, con objeto de realizar la corrección de la prueba por medios electrónicos.

Pamplona, 3 de marzo de 2021

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

José Luis Moreno Ochoa